

Informe de Comisario de

**IMPORTADORA DE INSUMOS
MEDICOS PAVON & AGUILAR
PAMMEDICAL S.A.**

Del año 2014

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.

En mi calidad de comisario de **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cúpleme informarles que he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

Durante el año 2014, la Compañía inició sus operaciones por lo que en este período, únicamente se registran el capital social.

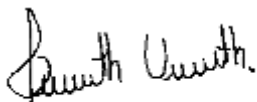
3. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Quito - Ecuador
Marzo 15, 2015



Carmen Judith Urbano
C.P.A.
CI.1721643748